



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO**

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diez horas con treinta y tres minutos del día catorce de agosto del año dos mil veinte, en atención al acuerdo CG/AC-003/2020 aprobado por el Consejo General, en Sesión Especial de fecha veintidós de mayo de la presente anualidad, a través del cual autorizó la realización de sesiones virtuales o a distancia y emitió diversas reglas para su desarrollo, se inició de manera virtual la sesión ordinaria correspondiente al mes de abril del año en curso de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica, convocada para esta fecha, a la que se conectaron las siguientes personas en sus respectivos caracteres:-----

C. Sofía Marisol Martínez Gorbea	Consejera Electoral y presidenta de la Comisión
C. Evangelina Mendoza Corona	Consejera Electoral integrante de la Comisión
C. Juan Pablo Mirón Thomé	Consejero Electoral integrante de la Comisión
C. José Luis Martínez López	Consejero Electoral integrante de la Comisión
C. Angélica Sandoval Centeno	Secretaria de la Comisión

Quienes fueron previamente convocadas y convocados, bajo el siguiente: -----

**ORDEN DEL DÍA**

No.	ASUNTO
1	Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
2	Informe mensual de actividades de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, correspondiente al periodo comprendido del 27 de marzo al 24 de abril de 2020.
3	Informe Anual de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica, correspondiente al periodo comprendido del 1 de abril de 2019 al 31 de marzo de 2020.
4	Asuntos Generales.

Una vez verificada la asistencia, la Secretaria de la Comisión, certificó que se encontraban conectados a esta sesión virtual cuatro de cinco integrantes con derecho a voto de este Ente Auxiliar, por lo que de conformidad con el artículo 11 fracción I del Reglamento de



ACT/CPCEEC-004/2020

Comisiones del Instituto Electoral del Estado, se determinó que existía quórum legal para llevar a cabo la sesión.-----

1. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.-----

La Presidenta de la Comisión, solicitó a la Secretaria realizara la votación nominativa correspondiente para aprobar el Orden del Día propuesto para esta sesión virtual, sin que se diera lectura al mismo, toda vez que fue circulado a la totalidad de las y los integrantes de esta comisión con cuarenta y ocho horas de antelación a la celebración de esta sesión; por lo que en votación nominativa fue aprobado por unanimidad de votos.-----

2. Informe mensual de actividades de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, correspondiente al periodo comprendido del 27 de marzo al 24 de abril de 2020.-----

Toda vez que el citado informe fue circulado previamente, la Presidenta de esta Comisión solicitó a la Secretaria realizara la votación nominativa correspondiente, para consultar si se dispensaba la lectura del informe mensual de actividades de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, correspondiente al periodo comprendido del 27 de marzo al 24 de abril de 2020, consulta que en votación nominativa fue aprobado por unanimidad de votos.-----

Una vez aprobada la dispensa de la lectura del informe, y después de haber solicitado el uso de la palabra el Consejero Electoral C. José Luis Martínez López, integrante de este Órgano Auxiliar, con el fin de incorporar al documento en cita las observaciones relacionadas con los antecedentes en materia de sanidad y la suspensión de actividades dictadas por la Junta Ejecutiva de este Instituto, derivados de la pandemia del COVID-19, la Secretaria a petición de la Presidenta de la Comisión tomó la votación respectiva, para dar por visto el citado informe, el cual en votación nominativa fue aprobado por unanimidad de votos, bajo el siguiente acuerdo:-----

**Acuerdo 01/CPCEEC/14082020:** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15 fracción II, incisos a) y b) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado,



ACT/CPCEEC-004/2020

una vez puesto a consideración de las y los integrantes de esta Comisión el Informe mensual de actividades de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, correspondiente al periodo comprendido del 27 de marzo al 24 de abril de 2020, se da por visto el documento en cuestión, con las observaciones realizadas por el Consejero Electoral C. José Luis Martínez López.-----

- 3. Informe Anual de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica, correspondiente al periodo comprendido del 1 de abril de 2019 al 31 de marzo de 2020. -----

Toda vez que el referido informe fue circulado previamente, la Presidenta de esta Comisión solicitó a la Secretaria realizara la votación nominativa correspondiente, para consultar si se dispensaba la lectura del informe anual de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica, correspondiente al periodo comprendido del 1 de abril de 2019 al 31 de marzo de 2020, consulta que en votación nominativa fue aprobado por unanimidad de votos.-----

Antes de continuar con el desarrollo de la sesión, la Secretaria de la Comisión informó al pleno que siendo las diez horas con cuarenta y tres minutos del día catorce de agosto de la presente anualidad, el Consejero Electoral C. Jesús Arturo Baltazar Trujano se integró a la sesión ordinaria de la Comisión, así como también se informó que se encontraba conectado a la misma, el Consejero Presidente del Consejo General de este Instituto C. Miguel Ángel García Onofre, con carácter de invitado.-----

Acto seguido, una vez aprobada la dispensa de la lectura del informe anual, y no habiendo solicitado el uso de la palabra algún integrante de este Órgano Auxiliar, la Secretaria a petición de la Presidenta de la Comisión tomó la votación respectiva, para consultar la aprobación del citado informe, el cual en votación nominativa fue aprobado por unanimidad de votos, bajo el siguiente acuerdo:-----

**Acuerdo 02/CPCEEC/14082020:** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15 fracción II, incisos a) y b), así como 16 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, una vez puesto a consideración de las y los integrantes de esta Comisión el



ACT/CPCEEC-004/2020

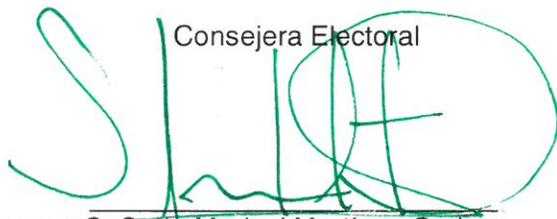
Informe anual de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica, correspondiente al periodo comprendido del 1 de abril de 2019 al 31 de marzo de 2020, se aprueba el documento en cuestión sin observaciones, por lo que se faculta a la Consejera Presidenta de este Órgano Auxiliar, a fin de que proceda con la notificación correspondiente al Consejero Presidente del Consejo General, para que por su conducto sea sometido a consideración y en su caso aprobación por parte del Máximo Órgano de Dirección de este Instituto.-----

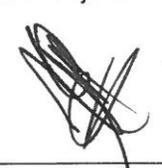
4. Asuntos Generales.-----

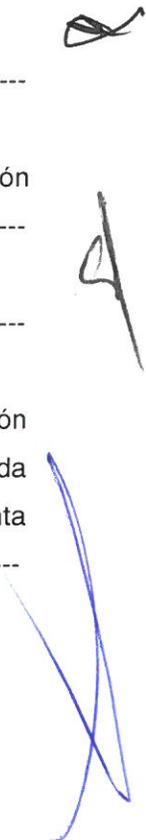
En relación con el punto cuatro relativo a Asuntos Generales, la Secretaria de la Comisión comunicó que no se registró ningún tema a tratar.-----

-----CLAU S U R A-----

Una vez desahogados todos los puntos del Orden del Día propuestos para esta sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica, llevada a cabo de manera virtual, se dio por concluida la misma, siendo las diez horas con cuarenta y seis minutos del día catorce de agosto de la presente anualidad.-----

Consejera Electoral  
  
C. Sofía Marisol Martínez Gorbea  
Presidenta de la Comisión

Consejera Electoral  
  
C. Evangelina Mendoza Corona  
Integrante de la Comisión





ACT/CPCEEC-004/2020

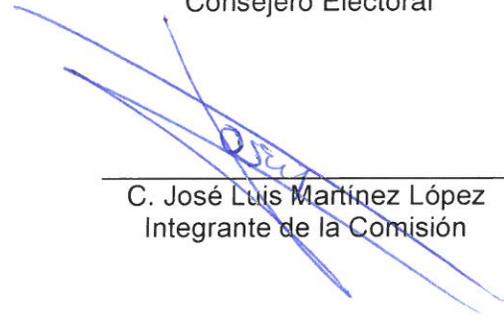
Consejero Electoral



---

C. Juan Pablo Mirón Thomé  
Integrante de la Comisión

Consejero Electoral



---

C. José Luis Martínez López  
Integrante de la Comisión

Consejero Electoral



---

C. Jesús Arturo Baltazar Trujano  
Integrante de la Comisión



---

C. Angélica Sandoval Centeno  
Secretaría de la Comisión

